



**INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS
COMITÉ DE LA ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL-02/2020
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA”**

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **14 de octubre de 2020**, suscriben los integrantes del Comité de Adquisiciones, el Jefe del Área requirente, fallo de la licitación pública local **LPL-02/2020 “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA”**.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **15 de septiembre de 2020**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y 61 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 51, 62 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE BASES	15 DE SEPTIEMBRE DE 2020
JUNTA ACLARATORIA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2020
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
APERTURA DE PROPUESTAS	01 DE OCTUBRE DE 2020
DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO	08 DE OCTUBRE DE 2020

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **4 (cuatro)** licitantes siendo los siguientes:
 1. **COMERCIAL RILEY SA DE CV**
 2. **PACKLIFE SA DE CV**
 3. **PAPEL ORO SA DE CV**
 4. **GENERICOS DE LIMPIEZA S DE RL DE CV**
4. Que en la etapa técnica acreditaron, según se detalla los motivos en Dictamen Técnico – Económico, anexo al presente fallo, **4 (cuatro)** licitantes obtuvieron el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio



1. **COMERCIAL RILEY SA DE CV**
2. **PACKLIFE SA DE CV**
3. **PAPEL ORO SA DE CV**
4. **GENERICOS DE LIMPIEZA S DE RL DE CV**

5. La Unidad Centralizada de Compras, la Unidad de Control Interno y el Área requirente procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente , elaborado por la Unidad Centralizada de Compras, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de la propuestas económica de los licitantes además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, del mismo se desprende que es técnica y económicamente conveniente adjudicar las partidas como se muestra a continuación:

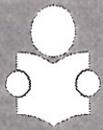
PARTIDA UNICA	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	CANTIDAD	COMERCIAL RILEY SA DE CV			
			P. U.	I.V.A	P.U. con I.V.A	TOTAL
2	AROMATIZANTE AMBIENTAL 400 ML.DIFERENTES AROMAS	60	20	\$ 3.20	\$ 23.20	\$ 1,392.00
6	COLORO 950 ML.	650	9.74	\$ 1.56	\$ 11.30	\$ 7,343.96
30	CESTO DE BASURA CHICO RECTANGULAR 11 LTS	30	23.45	\$ 3.75	\$ 27.20	\$ 816.06
GRAN TOTAL						\$ 9,552.02

PARTIDA UNICA	ESPECIFICACIONES DEL	CANTIDAD	PAPEL ORO SA DE CV			
			P. U.	I.V.A	P.U. con I.V.A	TOTAL
1	LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO 582 GMS.	80	22.62	\$ 3.62	\$ 26.24	\$ 2,099.14
3	BOLSA NEGRA CHICA MEDIDAS: 50 X 70 CMS.	50	17.75	\$ 2.84	\$ 20.59	\$ 1,029.50
4	BOLSA NEGRA GRANDE 70 X 90 CMS.	75	17.75	\$ 2.84	\$ 20.59	\$ 1,544.25
5	BOLSA NEGRA JUMBO 70 + 30 X 1.20 MTS.	75	17.75	\$ 2.84	\$ 20.59	\$ 1,544.25
7	ESCOBA DE PLASTICO DE 6 HILOS	50	23.24	\$ 3.72	\$ 26.96	\$ 1,347.92
10	FRANELA 1 METRO ROJA O GRIS	300	8.41	\$ 1.35	\$ 9.76	\$ 2,926.68
13	JALADOR PARA PISO 50 CM CON BASTON 120 CM	25	22.35	\$ 3.58	\$ 25.93	\$ 648.15
14	BOMBA PLASTICA DESTAPACAÑOS CON MANGO DE MADERA	30	12.35	\$ 1.98	\$ 14.33	\$ 429.78
32	CUBETA DE PLASTICO # 12	40	9.41	\$ 1.51	\$ 10.92	\$ 436.62
33	CEPILLO LAVA COCHES SEMI FINO 7" O 10"	15	36.09	\$ 5.77	\$ 41.86	\$ 627.97
GRAN TOTAL						\$ 12,634.26



PARTIDA UNICA	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	CANTIDAD	PACKLIFE SA DE CV			
			P. U.	I.V.A	P.U. con I.V.A	TOTAL
8	ESCOBELLON PARA W.C.	50	14.1	\$ 2.26	\$ 16.36	\$ 817.80
12	GUANTES DE PLASTICO N° 08 (PAR)	250	10.85	\$ 1.74	\$ 12.59	\$ 3,146.50
17	GEL (JABÓN LÍQUIDO) PARA MANOS DE 1 LITRO	1200	15.6	\$ 2.50	\$ 18.10	\$ 21,715.20
18	JABON EN POLVO BOLSA DE 1 KG.	300	20.06	\$ 3.21	\$ 23.27	\$ 6,980.88
19	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO EN ROLLO 500 MTS.LARGO X 10 ANCHO	1000	50.21	\$ 8.03	\$ 58.24	\$ 58,243.60
21	PASTILLA DE CLORO,	300	1.32	\$ 0.21	\$ 1.53	\$ 459.36
25	TOALLAS INTERDOBLADA (PAQ. C/100 pzas)	2000	6.78	\$ 1.08	\$ 7.86	\$ 15,729.60
27	GEL ANTIBACTERIAL DE 1 LITRO	100	37.96	\$ 6.07	\$ 44.03	\$ 4,403.36
28	QUITASARRO BOTELLA DE LITRO	65	10.17	\$ 1.63	\$ 11.80	\$ 766.82
31	CESTO DE BASURA GRANDE 80 LTS ECOLOGICO	20	191.95	\$ 30.71	\$ 222.66	\$ 4,453.24
GRAN TOTAL						\$ 116,716.36

PARTIDA UNICA	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO	CANTIDAD	GENERICOS DE LIMPIEZA			
			P. U.	I.V.A	P.U. con I.V.A	TOTAL
9	FIBRA VERDE	150	6.5	\$ 1.04	\$ 7.54	\$ 1,131.00
11	CUBETA EXPRIMIDOR PARA TRAPEADOR USO RUDO CON RUEDAS 20 LTS	10	815.75	\$ 130.52	\$ 946.27	\$ 9,462.70
15	LIMPIADOR PARA VIDRIOS DE 650 ML CON ATOMIZADOR	50	25.5	\$ 4.08	\$ 29.58	\$ 1,479.00
16	TRAPEADOR DE PABLO 600 GMS.	48	33.5	\$ 5.36	\$ 38.86	\$ 1,865.28
20	PASTILLA DESODORANTE DE 60 GMS.	700	4.99	\$ 0.80	\$ 5.79	\$ 4,051.88
22	LIMPIADOR DESINFECTANTE CON EXTRACTO DE PINO DE 828 ML.	600	15.95	\$ 2.55	\$ 18.50	\$ 11,101.20
23	RECOGEDOR DE PLASTICO CON BASTON	60	10	\$ 1.60	\$ 11.60	\$ 696.00
24	INSECTICIDA EN AEROSOL 400 ML.	50	39	\$ 6.24	\$ 45.24	\$ 2,262.00
26	TRAPEADOR DE PABLO 500 GMS.	70	26	\$ 4.16	\$ 30.16	\$ 2,111.20
29	LIMPIADOR LIQUIDO DE 1 LITRO DIFERENTES AROMAS EXCEPTO LAVANDA	100	8.3	\$ 1.33	\$ 9.63	\$ 962.80
GRAN TOTAL						\$ 35,123.06



PROPOSICIONES:

PRIMERA.- En virtud de que el licitante **Comercial Riley SA de CV**, cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica en algunas partidas y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Área Requirente, es procedente adjudicar las partidas 1 2, 6 y 30 de la presente licitación, por un monto total de **\$ 9,552.02 (Nueve mil Quinientos cincuenta y dos pesos 02/100 M.N.) I.V.A. incluido.**, como se desprende de su propuesta económica; al licitante **Papel Oro SA de CV** en virtud de que cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica en algunas partidas y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Área Requirente, es procedente adjudicar las partidas 1, 3, 4, 5, 7, 10, 13, 14, 32 y 33 de la presente licitación, por un monto total de **\$ 12,634.26 (Doce mil seiscientos treinta y cuatro pesos 26/100 M.N)** como se desprende de su propuesta económica; al licitante **Pack Life SA de CV** en virtud de que cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica en algunas partidas y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Área Requirente, es procedente adjudicar las partidas 8, 12, 17, 18, 19, 21, 25, 27, 28 y 31 de la presente licitación, por un monto total de **\$ 116,716.36 (Ciento dieciséis mil setecientos dieciséis pesos 36/100 M.N)** como se desprende de su propuesta económica; al licitante **Genericos de Limpieza S. de R.L. de C.V.** en virtud de que cumplió con todos los aspectos técnicos y presentó la mejor propuesta económica en algunas partidas y sus precios son convenientes para la convocante; tal y como se desprende de la investigación de mercado realizada por el Área Requirente, es procedente adjudicar las partidas 9, 11, 15, 16, 20, 22, 23, 24, 26 y 29 de la presente licitación, por un monto total de **\$ 35,123.06 (Treinta y cinco mil ciento veintitrés 06/100 M.N)** como se desprende de su propuesta económica.

SEGUNDA.- Se le deberá de informar a los licitantes adjudicado que en caso de incumplimiento en la entrega de los productos adjudicados, serán acreedores a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA.- Procédase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTO.- Al licitante se le informa que tiene un plazo de 3 días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato y entrega de la documentación respectiva para el contrato correspondiente.

Con lo anterior se cierra la presente Acta de Fallo en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
<p>C. JUAN ALBERTO YACA PEREZ PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</p>	 <p>C. FERNANDO CONDÉ AVILA SUPLENTE DEL DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA</p>



<p>C. ARNULFO TELLO CASTRO REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN</p>	<p>C. MAURA ANGELICA CORONA RUIZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN</p>
<p>C. FABIOLA VIANEY RODRIGUEZ AGUILAR REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINARIO DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO</p>	<p>C. MARGARITA GASPAR CABRERA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA (INVITADO PERMANENTE)</p>
<p>C. SONIA LÓPEZ RODRIGUEZ SUPLENTE DEL DIRECTOR DE TESORERIA</p>	<p> C. GLORIA PATRICIA GARCIA COVARRUBIAS SUPLENTE SECRETARIO EJECUTIVO</p>
<p> LIC. MIROSLAVA GENOVEVA JANET DIAZ HERNANDEZ COORDINADORA DE ASUNTOS JURIDICO</p>	<p> C. REYNALDO IVAN RIVAS JAIME JEFE DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES</p>

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Fallo del Comité de la Unidad Centralizada de Compras, celebrada el día **14 de octubre de 2020**, relativa la licitación pública local **LPL-02/2020 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA"**.

